



REPORTE JULIO 2021

MONITOREO DE LA FLOTA ARTESANAL DE JUREL Y CABALLA

La RM. N°016-2021-PRODUCE, establece el límite de captura para el período 2021 del recurso jurel (*Trachurus murphyi*), en sesenta y cinco mil cuatrocientos diez (65,410) toneladas y en sesenta y ocho mil ochenta y uno (68,081) toneladas para el recurso caballa (*Scomber japonicus peruanus*), aplicable a las actividades extractivas efectuadas a través de embarcaciones de mayor escala.

Las embarcaciones pesqueras artesanales con permiso de pesca vigente, realizan sus actividades extractivas de manera continua durante el año 2021, siéndoles aplicable las medidas de conservación establecidas en los numerales 7.4, 7.6, 7.11 del artículo 7 del Reglamento de Ordenamiento Pesquero (ROP) de jurel y caballa.

VIAJES OBSERVADOS Y MEDIDAS DE ESFUERZO

Tabla 1. Número de viajes observados y calas muestreadas.

ARTESANAL			
VIAJE	DURACIÓN DE VIAJE (Hr)	N°LANCES TOTAL	CAP.TOTAL VIAJE (t)
1	65,7	2	2,0
2	53,8	3	2,2
3	30,2	2	2,5
4	54,0	3	3,0
5	31,4	2	2,0
6	39,3	1	3,0
7	16,5	1	2,0
8	35,5	1	4,0
9	33,9	1	3,0
10	35,4	1	1,5
11	8,8	0	0,0

PROGRAMA DE OBSERVADORES A BORDO BITACORAS DE PESCA

El Programa de observadores a bordo “Bitácoras de Pesca” (PBP), es una herramienta de apoyo para el monitoreo y la evaluación de los principales recursos pelágicos del mar peruano. El PBP ha venido funcionando por 24 años y en la actualidad cuenta con 30 observadores distribuidos entre los principales puertos pesqueros.

Entre los principales objetivos del PBP se encuentra:

- Colectar diferentes medidas de esfuerzo pesquero, que permitan la estimación de índices de abundancia relativa de los recursos pelágicos, para fines de monitoreo y evaluación.

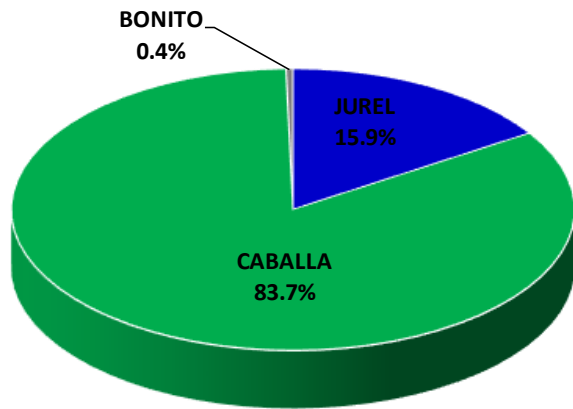
- Determinar variaciones de espacio temporal de los aspectos biológicos y pesqueros de los principales recursos pelágicos de del mar peruano.

Durante el mes de julio se registraron un total de 11 viajes de pesca de la flota artesanal dirigida a los recursos jurel y caballa. En estos viajes se realizaron un total de 17 lances, de los cuales 82,4% fueron positivos para estos recursos.

Los zarpes se realizaron en el puerto del Callao, la mayor duración de viaje de 65,7 horas (Tabla 1). Las embarcaciones que realizaron estos viajes tuvieron una capacidad de bodega de 10 m³.



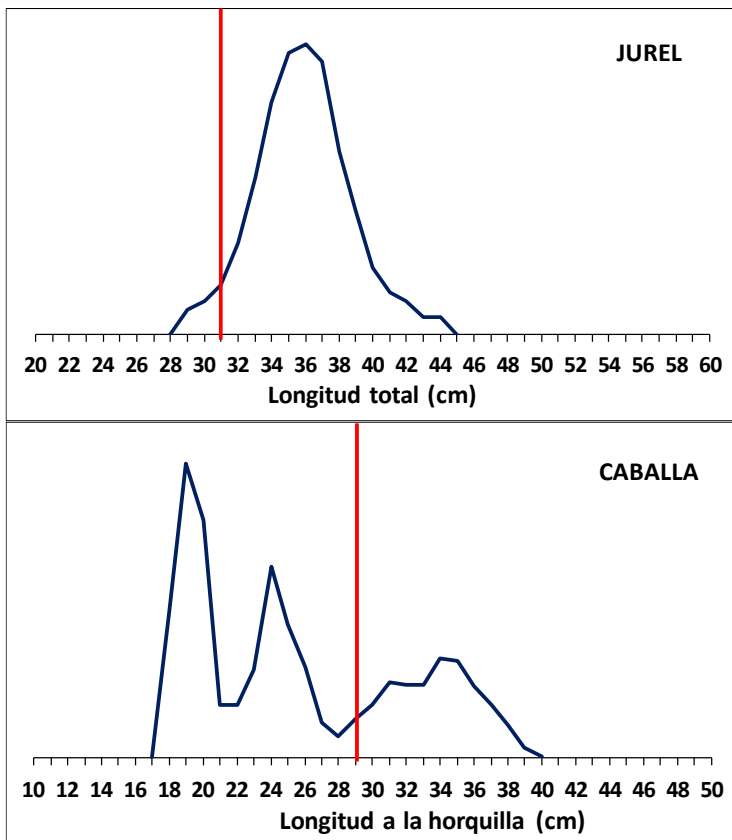
COMPOSICION POR ESPECIE DE LA CAPTURA



La captura total registrada durante los viajes observados de la flota artesanal fue de 25,2 toneladas, las cuales correspondió a 83,7% de caballa (*Scomber japonicus peruanus*), seguida por el jurel (*Trachurus murphyi*), con 15,9% y un 0,4% de bonito (*Sarda chiliensis chiliensis*) (Figura 1).

Figura 1. Composición por especie de las capturas.

ESTRUCTURA DE TALLAS DE JUREL Y CABALLA



La estructura simple de tamaños de los individuos de jurel capturados por la flota artesanal presentaron un rango de tallas desde 28 a 45 cm de longitud total (LT), con una moda en 36 cm, además se registró un 3,4% de juveniles. El rango del recurso caballa fue de 16 a 40 cm de longitud a la horquilla (LH), dicha estructura presentó 3 modas, 19, 24 y 34 cm. El porcentaje de ejemplares menores a la talla mínima fue del 57,1% (Figura. 2).

Figura 2. Estructura de tamaño de jurel y caballa.



AREAS DE PESCA Y ESPECIES ACOMPAÑANTE EN LAS CAPTURAS DE JUREL Y CABALLA

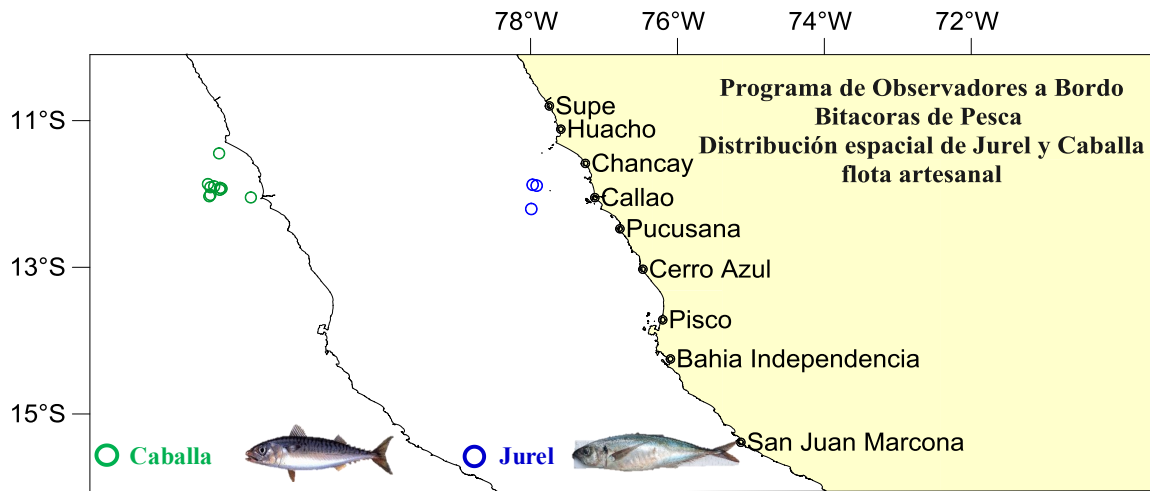


Figura 4. Distribución Espacial de jurel y caballa.

Los lances de la flota artesanal de cerco se localizaron entre Huacho y Callao, desde las 10 hasta las 56 millas náuticas de distancia a la costa (Figura. 4).